

11050443*1

Colonia, 11 de Marzo de 2019.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Servicio de Retro más LLSS \$U 1.153.166,00

para el "Servicio de retroexcavadora para servicio Carmelo y satélites"; a la Empresa 4047701 CERECETTO ROSSOTTI HERNAN YOYESMITH

Ing. Civil Alejandro Amondarain Padrón 18444
Gerente Región Litoral Sur OSE
Ordenador de Gasto